Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 01/02/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 6
Cm0033

Proveedor LIJOI CARCANO, CARLOS FRANCISCO **(** 54356 **)**
RAUL MURIEL 1226-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300040022 - 176) Licenciado en Relaciones Publicas [2022 560-99] Contratacion de un personal Lic. en Relaciones Públicas Carlos Francisco, LIJOI CARCANO - DNI N° 5.081.436, para prestar servicios en la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Producción y Ambiente, con una carga horaria de 40 hs. semanales, para desarrollar las tareas que se detallan a continuación: - Asistencia técnica y asesoramiento en legislación pesquera. - La colaboración en la elaboración de normativa pesquera en la ciudad de Ushuaia. Periodo de Contratación: - Desde la suscripción del Contrato por ambas partes hasta el 31 (treinta y uno) de Diciembre del 2023 pudiendo prorrogarse por el tiempo que se considere necesario. SE APLICARA CLAUSULA DE REDETERMINACION DE PRECIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCION OPC N° 202/2020 - ANEXO IV - CIRCULAR OPC - MFP N° 12/2022 - O TODA NORMA QUE EN UN FUTURO LA REEMPLACE.	150.000,00	1.800.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL		1.800.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 DÍAS FECHA DE CONFORMIDAD DE FACTURA, SEGÚN DECRETO N° 674 - ART. 34, PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Según Contrato

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA DPS DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO POR AMBAS PARTES

CONDICIÓN GENERAL

MUÑOZ Veronica Natalia
Firmado digitalmente por MUÑOZ Veronica Natalia
Fecha: 2023.02.01 15:47:27 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 01/02/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 6
Cm0033

Proveedor LIJOI CARCANO, CARLOS FRANCISCO (54356)
RAUL MURIEL 1226-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 560 Nro : 83		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 78 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	82005 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

MUÑOZ Veronica Natalia
Firmado digitalmente por MUÑOZ Veronica Natalia
Fecha: 2023.02.01 15:47:59 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario